

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 3281 /

EN CONCON, 24 OCT 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito, cultural y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N°303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decreto Alcaldicio N°71 del 28 de diciembre de 2022 que aprueba el presupuesto Municipal año 2023 y sus diferentes ítem.
- E. Decreto Alcaldicio N°2079 del 16.08.22 que establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- F. Decreto Alcaldicio N°2078 del 16.08.22 que establece a la funcionaria Mariela Flores Campos como Administrador Municipal.
- G. Decreto Alcaldicio N°2302 del 05.09.22 que establece el cuadro de subrogancia para los Directores y Jefaturas.
- H. Decreto Exento N°3085, del 04 de octubre del 2023, que Delega en el funcionario Marco Solorza atribuciones especiales.
- I. Ord. N°419 de la Dirección de Cultura con ficha Autorizada de Alcaldía con gastos de la actividad denominada "Concierto Teatral para Victor Jara Tiene Sentido y Razón".
- J. Programa Recreativo Cultural y de Esparcimiento Familiar Abierto a la Comunidad, "Ciclo de teatro Mensual: Concierto Teatral para Victor Jara Tiene Sentido y Razón de Música Chilena".

DECRETO:

1. **DECLÁRESE**, como actividad municipal el Programa Recreativo Cultural y de Esparcimiento Familiar Abierto a la comunidad "Ciclo de Teatro Mensual: "Concierto Teatral para Victor Jara Tiene Sentido y Razón" a efectuarse el jueves 09 de noviembre de 2023 en centro comunitario Casa Abierta. Cuyo fundamento es la promoción de las artes escénicas en nuestra comuna, considerándose los ciclos de teatro en el presupuesto municipal año 2023. Por ello, se ha considerado el Concierto Teatral para Victor Jara, por ser una obra con 20 años en cartelera a nivel local, nacional e internacional, creada por René Rojas Escalona autor local, y que pone en valor la Memoria y la Historia de Chile.
2. **SOLICÍTESE** la colaboración de las distintas oficinas y la Disponibilidad Presupuestaria correspondiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/PCA/MS/ST/ecc

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Dirección de Cultura

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado